

PARTE OFICIAL

Departamento del Interior.

Departamen- } Paraná 20 de Di-
del Interior. } ciembre de 1859.

El Vice-Presidente de la Confed-
eración Argentina, en ejercicio
del Poder Ejecutivo.)

Habiendo regresado á esta Capital,
el Excmo. Sr. Ministro del Departamen-
to del Interior, Dr. D. Santiago Derqui.

Decretos:

Art. 1.º Queda en ejercicio de su
cargo el Excmo. Sr. Ministro del Interio-
r, Dr. D. Santiago Derqui.

Art. 2.º Comuníquese á quien cor-
responda, publíquese y dese al Registro
Nacional.

CARRIL.
JOSE M. GALAN.

Departamento de Hacienda.

Razon de los libramientos girados é intervenidos por la
Contaduría General.

Departamento del Interior.

Caja á favor—
Contra—
Tesorería—Del Coronel, Diputado D. Joa-
quín María Llano, en calidad
de ministro y á descontarle por
mitad de los haberes que devenga
número 2955..... 1000
Departamento de J. C. & I. P.

Tesorería—De Carlos Guerrero, para su
educación en Buenos Ayres, se-
gun disposición n.º 638—n.º 4370. 50
Diferentes cajas—Del Contador General de Guerra,
para pago de los empleados de
este Ministerio, Comandancia
Militar del Territorio Federalizado,
designaciones y pensiones por el
presente mes de Noviembre
como sigue..... 500

Table with columns for location (e.g., Tucuman, Uruguay, Guayaguayayán) and amounts.

Suma Pesos..... 6221 36

Contaduría General Diciembre 9 de 1859.

Hacienda } Paraná Diciembre 6 de 1859.
Públicos— P. O. de S. E.

Antonio Zarco.

Razon de los libramientos girados é intervenidos por la
Contaduría General.

Departamento de Hacienda.

Caja á favor—
Contra—

Tesorería—De D. Francisco Peyra, que le cor-
responde como oficial de mesa del Ministerio
de Hacienda durante el tiempo que la permanen-
cia en campaña al servicio del Ejército de opera-
ciones núm. 2959..... 100

Departamento de Justicia Culto é I. Pública.

Tesorería—De los respectivos habilitados para pa-
go de empleados en el Departamento de Justicia
Culto é Instrucción Pública, como sigue..... 570
Id. id. Victor Fernández núm. 2959..... 570
Id. id. Pedro Calandini núm. 2959..... 2101 98

Departamento de Guerra y Marina.

Guayaguayayán—De D. Eloy Escobar, por medica-
mentos suministrados al Hospital Militar en el
mes de Octubre último núm. 2957..... 416
Tercería—Del Comodoro General de Guerra, por
haberes devengados del Ex-Escribiente de la
Plaza Mayor del Regimiento núm. 9 de línea, D.
Eduardo Moller, desde el 1.º de Enero hasta
5 de Noviembre del corriente año núm. 2989..... 154 17

Id. id. Comodoro General de Guerra, por los in-
tereses del Ex-Escribiente de la Plaza Mayor del
regimiento núm. 9 de línea D. Eduardo Moller,
por Diciembre de 1859 núm. 2958..... 95

Suma pesos..... 3717 15

Contaduría General Diciembre 9 de 1859.

Hacienda—Paraná Diciembre 7 de 1859.

Públicos— Bepoya.

Razon de los Libramientos Girados é intervenidos por la
Contaduría General.

Departamento del Interior.

Caja á favor—
Contra—

Tesorería—De D. Ignacio Cigarrera, por compensa-
ción de servicios que ha prestado en el Mini-
sterio del Interior núm. 2919..... 60
Id. id. Administrador General de Correos de esta
Capital D. Benito del Puerto á que accien-
do la plaza de ministro de la Secretaría de
Gobierno y territorio Federalizado por
Noviembre último núm. 2916..... 638
Id. id. D. Antonio Mayor, del Ministerio del Interior,
por saldo que le queda á su favor segun liquida-
ción de la Contaduría General núm. 2917..... 291

Departamento de Guerra y Marina.

Id. id. D. Benito del Puerto como representante
del Sargento Mayor D. Santiago Artiga por
saldo resultante á su favor de la compra de
626 caballos para el Ejército de Operaciones
núm. 2915..... 856
Id. id. Comodoro General de Guerra por
haber pagado sueldo y otros artículos entregados
por D. Antonio Zarco para raciones de las
fuerzas de la brigada que accien-
do el Gobierno de la provincia de Santa Fe á 2921 625 3
Tercería—del Id. id. para pago de 15 toneladas
de carbón de piedra comprado á D. Antonio Fra-
nco por el cuerpo de guerra nacional Gene-
ral de línea núm. 2919..... 450

Id. id. Coronel D. José María Llana para en-
comienda de sueldo y otros artículos que
se le asignaron en el mes de Julio en el
último pago núm. 2913..... 31 50

Pesos—2977 40

Contaduría General Diciembre 7 de 1859.

Hacienda—Paraná, Diciembre 10 de 1859.

Públicos—BPDYA.

Razon de los libramientos girados é intervenidos por la
Contaduría General.

Departamento del Interior.

Caja á favor—
Contra—

Correos—del Administrador de Correos de Cor-

FOLLETTIN. SIR JOHN O SEA UN EPISODIO MARITIMO EN LA GUERRA DE LA GRECIA CON LA TURQUIA POR EL Sr. STEGER. TRADUCCION DEL ALEMAN AL ESPAÑOL POR J. F. LOPEZ. Dedicada á N. (Continuación.)

se silenciosamente como buques fantásticos en la superficie del mar. En este momento se hallaban próximos á los buques enemigos y pasaban por entre medio de los pequeños Schebeckens, (1) sin que nadie diese señales de haberlos sentido—Todo respiraba silencio y tranquilidad en la flota turca, y aun los buques mismos parecían estar ébrios de sueño y cedían al sueño, contentándose con refunfuñar cuando alguna grande ola se aproximaba danzando para jugar con ellas. Solo en un buque no dormía el marino de guardia. Este se inclinó sobre la obra muerta de la cubierta, así que Pedro se aproximaba á un lado del buque. Aquel dijo en voz baja,—Pedro por aquí no la derecha, en el punto donde las murallas del castillo dan al mar, se hallan anclados los dos buques mas grandes, los cuales son mal vigilados como todos los demás—Pedro tu puedes tomarte tiempo, pues los turcos duermen como los osos de Thesalia. El inglés dijo en voz baja,—no, no se tome Ud. tiempo, como aseguro á Ud. que muy pronto el cigarro me quemará la punta de los dedos. Diez minutos despues respiraba Pedro con expansion y contento; cuando él vió el último de sus buques amarrado en las embarcaciones enemigas, Sir John mostraba con un aire de triunfo el pucho de su cigarro que habia apagado en el agua y decía:—God damn! si esto pucho que envuelto en un papel para evitar memoria, no es guardado en el museo británico, no existe mas la justicia en la tierra.

Los remos se hundian y apoyaban vigorosamente en el elemento, suavemente agitado, de suerte que la ligera embarcacion muy pronto llegó á la línea mas exterior de la flota anclada. Algunos instantes mas de remos, y los tres crecidos marineros se habrian hundido ya en plena mar, cuando Pedro repentinamente bregó de bordo, y se introdujo por un lado en las embarcaciones enemigas. Muy pronto se halló el pequeño buque al lado del navío turco, en cuya cubierta se hallaba Demetrio con templanho lo que se pasaba. —Demetrio, exclamó Pedro, quienes venís con nosotros? El que estaba en la cubierta respondió,—Pedro tu conoces mis sentimientos—solo ire contigo, vos, si me introducen en tu casa. Pedro tomó el momento oportuno y le hizo una señal á los remeros. Esta fué su sola respuesta, y el bote iba á todo escape frente de los últimos buques ganando mucha distancia con sus vigorosos saltos, cuando Pedro virando nuevamente volvió atrás. Esta vez obedecieron los remeros no sin refunfuñar, aun en inglés se estremaron cuando se vio á nuevo al lado de los buques turcos, y podía contar los cañones que asomando sus bocas por las troneras, amenazaban á la frágil embarcacion. Pedro no hacia caso á estas proyecciones, y solo tenía su mirada fija en el marino que guardaba su puesto en la cubierta enemiga. —Demetrio, exclamó él, en voz baja y casi susurro, Demetrio, yo te doy en matrimonio á mi hija; lo oyes Ud., María la hermosa flor de Livadia, será suya. Pero Ud. hijo de mi enemigo hereditario, el apóstata Embario, no debe pensar en Teofanía, la hija prodicta de mi amor.

—Teofanía es mi novia, dijo el otro con firmeza. Pedro replicó entonces, María es hermosa como el rubí—Tú no la has visto en su luz; hazla deslizar sobre el verde pardo, tan ligera y vaporosa, que su presencia te aterra; doblé la amarilla flor del tulipán, y las campanillas de los jacinthes, pues de otro modo tu amarria á la que recibe los homenajes de la juventud de Livydia. En este momento se movía á la distancia un rayo amarillo de luz, que iluminó al marino turco, el cual se retiró luego que respondió lo siguiente: —Mira Pedro, el Panariota cuya extirpe tu desprecias profundamente, no envía nada á la joven de Livydia por la rubia hija de la Armada. Yo iré gustoso con vos, si me proponéis á Teofanía—Pero no creáis que to lo ruego, pues yo sabré como obtener si necesidad de tí— —Haz la prueba muchacho, respondió Pedro coléricamente, é hizo al punto maniobrar un tiempo todos los remos, pues comenzaban á levantarse colosales columnas de fuego arrojadas por el incendio, que habia puesto á los buques turcos, y ya trataba la primera explosión que debía recordar muy pronto á los que dormían. Mas el rápido buque griego se hallaba ya en plena mar, antes que el primer rayo de luz hubiese manifestado en alguna cubierta enemiga. Fue entonces que Pedro dijo en voz baja y murmuró á sus compañeros: —A la injuria ha agregado la ofensa; él debe pues perorar Sir John solo despues de haber oido un rumor en la distancia, volvió hacia la palabra y contestó—

preña pudiese hacerlo arrepentirse en un momento tan serio. Pedro por el contrario, parecia no dar lugar á semejantes pensamientos: Sus ojos resplandecian con un fuego siniestro, mientras que hacia venir los buques remolcados, y distribuía en ellos un gran parte de su gente. Teofanía sacó su sable y se puso al lado de Sir John. El inglés la miraba con admiracion. —Inocentato, le dijo él, quereis nauas aguarcer con tu Usma los buques turcos, ó dalemos nosotros, es decir Ud., y yo ir al abordaje? Pedro puso un dedo en la boca, mientras que blandia la espada sobre la cabeza del otro. —Ahora sí, dijo Sir John, si ésta es vuestra idea, no doy la razon. Los embarcaciones comenzaron á deslizar

(1) Embarcacion de guerra europea y que cuenta de 12 á 14 cañones. (Nota del Traductor.)

de mi amor.

como un elemento de condenacion de la monarquia. Pero, como nino á mi patria mas que á mi partido, y como podéis señor, si lo queréis, ayudadme á renacer y vencer, os escribo sobre la tierra italiana.

Sois fuerte, Señor. Sois fuerte del poder invisible que os dá la voluntad unánime de veinte y seis millones de habitantes; mas fuerte que cualquier otro príncipe de los que reinan en Europa actualmente, puesto que ninguno posee como vos, el amor de su nacion.

La Italia busca la unidad, quiere convertirse en nacion libre. Dios decretó esa unidad cuando nos encerró entre los Alpes eternos y la mar eterna.

Es en nombre de esa unidad que desde medio siglo, nuestros hermanos ciudadanos merecen, la sonrisa en los lábios sobre los cadáso, ó las armas en la mano, de Mesina á Venecia, de Mantua á Lodi. Es en nombre de la unidad que privado de recursos y de influencia, perseguido y deshecho cien veces, hemos empezado y continuado en Italia; una agitacion tan creciente, que de una creacion italiana hemos hecho una cuestion Europea, y que os damos á vos y á los vuestros, Señor, el campo donde cosechais hoy la gloria y el poder.

La unidad, es el voto de la Italia entera.

Una patria, una bandera nacional, un solo pacto, un lugar entre las naciones de la Europa, Roma por capital; tal és el simbolo de todo italiano.

¿Queréis tener Señor, la Italia llena de entusiasmo, fe y accion? ¿Queréis tenerla fuerte al punto de hacer temblar la diplomacia y desvanecer los desingulos funestos, imaginados contra ella? arrevoos.

La prudencia es la virtud de los tiempos regulares y de las condiciones normales. La audacia es el jénero de los fuertes en las circunstancias difíciles.

Señor, la Italia, sabe q' estais valiente en los campos de batalla, q' estais pronto á sacrificar vuestra vida por el honor. Señor, el día en que os hallareis pronto á sacrificar vuestra corona por la unidad nacional, *conferirá la corona de Italia.*

Actualmente la Italia, tiene que saber que sois valientes en el consejo; que tenéis esa voluntad poderosa que vence todos los obstáculos, que sois fuerte del valor moral, que, cuando ha encontrado un deber hace de él una estrella brillante, que sigue intrépidamente sin dejarse detener por promesas ni amenazas.

Podéis mostraros así, Señor, y por eso es que os escribo.

Os llamo Señor, en nombre de la Italia, á una grande empresa, á una de esas empresas en que el hombre viene cuenta sus amigos, pero no sus enemigos. Atrevoos Señor.

Olvidad *una poco* que sois Rey, para no ser mas que el primer ciudadano, el primer apóstol armado de la nacion. Ponedse á la altura del acto, al cual Dios os destina, sublime como el deber, audaz como la fe.

Decid que queréis, y todo el mundo, nosotros los primeros, correremos á vuestro lado. Marchad adelante; sin mirar á la derecha ni á la izquierda en nombre de la justicia eterna, en nombre del derecho eterno, á la santa cruzada de la Italia. Venceréis, os lo prometo.

Y entonces Sr., cuando en medio de los aplausos de la Europa, del agradecimiento de los vuestros, feliz de la conciencia de haber cumplido una mision digna de Dios, pedireis á la Nacion el puesto que quiera asignar, al que habrá espuesto su vida y su trono para darle la libertad y la unidad. Sea que queráis pensar á la posteridad con el nombre de Presidente de la República italiana, sea que el pensamiento diástrico reine en vuestro espíritu, Dios y la nacion os bendeciran.

Yo repulicano, y pronto á regresar á la tierra del destino para terminar en él mis días, despues de haber guardado intacta hasta la tumba la fe de mi juventud, no escélfame menos que mis hermanos y conciudadanos: *Presidente ó Rey, Dios os bendiga, y vos, y la nacion por quien habéis oido y venido.*

(De la Nacion.)

VARIEDADES.

Historia anecdótica del caballo. Su fisiologia, estructura, fuerza y sensibilidad. Los que han estudiado la fisiologia del cabal-

lo pueden calcular y deducir por sus aspectos, sus inclinaciones; leer sus pasiones y encontrar la indicacion, los datos mas preciosos y exactos de su temperamento. Por eso trata de hacer un estudio del aspecto de los ojos facilita el medio de apreciar de una manera bastante exacta el carácter del animal. Cuando el caballo tiene el ojo bien formado, que no es lo que se llama el ojo zarco ó fiero, es decir, que no se le ve naturalmente mucho blanco, sino que sucede esto en determinadas circunstancias, es preciso no contentarse con inspeccionarlas con mucha precaucion, porque tiene la idea de hacer dolo: medita una mala accion. El caballo mal intencionado está continuamente espionando la ocasion de satisfacer sus perversas inclinaciones y la frecuencia de su ojo hacia atrás que deja ver mucho blanco del ojo, no tiene mas objeto que asegurar mejor la cox que medita. Es esto el ojo y exento, que desde la mira resalta por su ligereza de la dolo el nombre de ojos fieros ó traidores á los de los caballos en quienes, por un vicio de conformacion, se les vé mucho blanco por ser un ángulo de los ojos.

La vista del caballo difiere de la del hombre; la posicion lateral de sus ojos y lo separados que se encuentran, le facilitan abrazar un campo visual mas extenso, y cuando pasta tranquilamente, la cabeza inclinata hacia la tierra, puede él con mayor facilidad cuando existe á su alrededor. La vista del hombre abraza un campo mas limitado, pero debe suponerse que es mas penetrante y seguro, porque la membrana que le protege que tapica el interior del ojo humano forma una cámara oscura mas perfecta, dando mayor intensidad á las imágenes que se pinta en ésta misma membrana es el caballo de un hermoso verde mar, lo cual hace que absorba muchos rayos de luz, y que aumente en poder de la vision en la oscuridad. (Que jueto será el que no sepa por experiencia que su caballo distingue los objetos de la oscuridad de la noche no por sus facultades ó á él nota? Todos los animales nocturnos, que durante las tinieblas deben buscar su alimento, tienen el interior del ojo mas ó menos brillante y claro: el del lobo y perro es agrisado; en los de las variedades de la especie felina ó del género gato, amarillento; se ha comparado los ojos del leon en la oscuridad á dos antorchas encendidas. Los albinos, eses seres excepcionales, cuyos ojos tienen una apariencia roja que se debe á la carencia del color negro en la pupila, apenas pueden soportar la claridad del día, pero ven perfectamente en los sitios en que se nos figura hay una oscuridad profunda. Los hechos científicos comprueban esta verdad.

Muchos pensadores creen, pero sin razon, que las lágrimas, escitadas por el dolor físico ó por las emociones del alma, son particulares, propias y esclusivas de la especie humana; se ven con frecuencia en caballos, perros y otros animales. Hacer, ver lágrimas en consecuencia de las grandes é intensas sufrimientos ó de los malos tratos. Hace mas de cincuenta años, dice Laurencia, vi un ejemplar, y otro tengo á la vista, de una pobra bestia, bien conformada, con un carácter de los caracteres que comprueban y justifican su procedencia de una raza distinguida, noble, de pura sangre, á la cual estaban castigando con un látigo que la mayor parte del tiempo se le aplicaban de llevarla al mercado para venderla, con objeto de dar á sus restos fatigados una flexibilidad y soltura ficticias, y durante este injusto castigo, cuando él se le saca y de sus carrillos, gruesas lágrimas. Los que layan tenido la curiosidad de observar y mirar la cara de los caballos, mulas y asnos castigados de la manera hábil con que se demuestran los afectos, experimento de ellos mas de lo que sus fuerzas permitian, habrán notado sus ojos humedecidos y caerles las lágrimas por la cara. Sucede lo mismo cuando se les hace una operacion dolorosa. Es verdad que el llanto es propio del hombre, á causa de la organizacion especial de su ojo; pero esta convicia que los animales virtuosas lágrimas en consecuencia de grandes sufrimientos.

El tamaño, disposicion y movimientos de las orejas facilitan datos del mayor interés. Las orejas mas bien pequeñas que grandes, no muy separadas, rectas y con movimientos rápidos, indican buena raza y energia; si un caballo tiene la costumbre de dirigir una oreja adelante y otra hacia atrás y verterlas cuando se marchan, tendrá por regla general, valor, resistencia y fondo. La direccion de las orejas en sentidos opuestos manifiesta que el caballo está atento á cuanto sucede á su alrededor, y mientras que el movimiento de este movimiento, no se encuentra causado, siendo probable tarde bastante en estarlo. Se ha notado que el mayor número de caballos duermen con una oreja dirigida adelante y otra hacia atrás para advertir la aproximacion de los objetos que á ellos se acercan en cualquier direccion. Cuando los caballos ó las mulas caminan reunidos de noche, *van ó no en reata, que si hacen la guia ó vá el primero de los que van delante, dirijen sus orejas en igual direccion, mientras que los últimos, ó el que forma la cola las dirige hacia atrás, y los que forman el centro las inclinan á los lados: toda la fila, todo el grupo ó reata se encuentra iniciado y guiado por un sentimiento único, el de la seguridad comun.*

El movimiento de las orejas puede manifestar las intenciones del caballo, pues son mas inteligentes que el ojo. El que muestra ó guía las orejas, que se inclinan ó dirijen atrás, hacia el suelo, manifiesta que medita una mala accion, hacer dolo, tiene cox ó mordir. Las orejas tambien cuando juzga por dolo. El cambio rápido en la postura de las orejas y la expresion del ojo, dan á conocer si es alegría ó mala intencion. De aqui el mirar mas á la izquierda que á los pies, los que concocan al caballo y á la mula, cuando se van á acercar.

El caballo tiene el oido muy fino: recien y percibe las vibraciones del aire muy ligeras para impresionar la oreja del hombre. No hay error en suponer que el caballo, como la voz de los perros, odores, las orejas, y manifiesta su ardiente y su impaciencia mucho tiempo antes de que su frente haya recibido y notado el menor contacto. Puede pasar un hora sin que ninguno sea capaz de comprobar lo absurdo que en algun tiempo fué la moda importada en Inglaterra de cortar las orejas á los caballos. Esta costumbre y absurda imitacion tuvo por fortuna, poco séntida entre los españoles, cuya moda, continuada por varios años, llegó hasta formar por herencia caballos que nacian sin orejas, y que continúan con una raza, que ha desaparecido con la moda.

Los lábios del caballo son sus manos, pues les sirven de organos del tacto y como instrumentos de presión ó para cojir los alimentos, cual puede ser evidentemente el uso que se hace de ellos. Los lábios retiene la cobrita, el grano que se le dá y la yerba ántes de moderarla. Es tal la accion de estas partes, que si se les priva de obrar, el caballo se ve obligado á comer, lo que no puede hacer, por lo que no puede tragar. Los lábios tienen ser delgados, pero firmes, resistentes, aunque regulares, los lábios finos y terminados de un modo regular, los lábios gruesos y terminados de un modo irregular y vejez, pesadez y poca inteligencia. Es muy general creer que influyen en el efecto que el caballo ha de producir en la boca, sosteniendo una ó mas de las causas ó causas que influyen en un error, una verdadera preocupacion irreflexiva, pues basta introducir el dedo entre los lábios para conocer al momento la poca ó ninguna resistencia que ofrecen. La causa de esta está en las barras ó afustes.

Se cree, tal vez con alguna razon, que la figura de la nariz puede facilitar algunos indicios de carácter; pero la aplicacion de este principio al caballo es inversa de lo que se nota en la especie humana. En efecto, en el caballo una nariz romana, convexa, que constituye la cabeza acortada y elástica, indica un animal de buen carácter, dócil, manejable, pero de naturaleza algo perezosa, tanto en lo físico como en la moral; el caballo con nariz recta ó griega, por tener la cabeza de nariz ó plana, puede ser de un natural bueno ó malo ó menos elástico ó más espantoso ó más defectos sean llevados al exceso; una nariz ligeramente cóncava, por ser la cabeza algo chata, ó lo que en general se dice nariz arremangada, es por lo comun un signo de raza, solo que en algunas razas es pequeño, pero algunas veces tambien de disposicion viciosa ó incorregible. Los huesos de la nariz indican de otro modo y con mayor certeza, la raza de los caballos, que consiste en una ó mas de las causas ó causas que influyen en una seguridad un caballo de sangre que una cabeza ancha y angulosa, prismática y nariz corva; un caballo comun sin raza se conoce en una frente estrecha, evidencias poco aparentes y en la nariz, que indica un signo de raza. El desarrollo relativo de la parte superior y de la parte inferior de la cabeza es un indicio casi infalible de la preponderancia del principio animal ó del principio intelectual. Con frente y sienas amplias los ojos cercanos, el canal de la nariz es grande, la nariz y trazo á estensas, el pecho ancho y la sangre muy escitabile, lo que unido al volumen del cerebro constituye un caballo noble, típic, fuerte y fácilmente educable. No respirará un caballo mas que por las narices, importa mucho que las aberturas de estas cavidades estén libres, y puedan dilatarse bastante para dar paso á un volumen considerable de aire cuando el animal trabaja; es necesario que esta locomotora viva tenga bien faco de impulsión en su pecho. Las narices abiertas, dilatadas son un dato característico en el caballo de raza, de sangre, siempre que no lo haya fatigado, sino que él sea bien conformado, con un carácter de los caracteres que comprueban y justifican su procedencia de una raza distinguida, noble, de pura sangre, á la cual estaban castigando con un látigo que la mayor parte del tiempo se le aplicaban de llevarla al mercado para venderla, con objeto de dar á sus restos fatigados una flexibilidad y soltura ficticias, y durante este injusto castigo, cuando él se le saca y de sus carrillos, gruesas lágrimas. Los que layan tenido la curiosidad de observar y mirar la cara de los caballos, mulas y asnos castigados de la manera hábil con que se demuestran los afectos, experimento de ellos mas de lo que sus fuerzas permitian, habrán notado sus ojos humedecidos y caerles las lágrimas por la cara. Sucede lo mismo cuando se les hace una operacion dolorosa. Es verdad que el llanto es propio del hombre, á causa de la organizacion especial de su ojo; pero esta convicia que los animales virtuosas lágrimas en consecuencia de grandes sufrimientos.

Continuará.

EL NACIONAL.

Miércoles 21 de Diciembre de 1859.

El Congreso Americano.

¿Que es lo que ha salvado al viejo mundo del ataque de la revolucion? ¿Que es lo que ha podido aun salvar la feudalidad y monarquia en Europa? —Los tratados de 1815.—Como se produjeron esos tratados?—Por medio de la Santa alianza de las naciones de la Europa representadas por sus despotos. Se aliaron para defenderse del imperio plebeyo de Napoleon 1.º y consiguieron en esos tratados hasta hoy día su victoria, la victoria del viejo mundo sobre la revolucion y sobre las nacionalidades esclavizadas.

Nosotros en la América del Sur, no es tanto el enemigo externo á quien tenemos que combatir, es el interior: es nuestro aislamiento, la falta de habitantes, las trabas impuestas á la expansion de un mundo nuevo originadas por el plagio de la vieja economia política, es la anarquía, la ausencia de la verdadera autoridad en la inteligencia y coherencia de los pueblos, y mas que todo á juicio nuestro, la falta absoluta de una religion que popularize el culto de la ley, se identifique con las instituciones libres y sea la verdadera savia de la libertad.

Pero en los pueblos Americanos el proceder simético ha sido siempre el que ha producido mejores resultados.

¿Que es lo que ha salvado á la República Argentina de la anarquía? Fuertemente amagada por la demagogia que se habia apoderado de Buenos Aires y que disponia de sus poderosos recursos, conspirando y llamando á la revolucion á las Provincias que habian sido de todas ellas sin la union que las formó en colonia cerrada al frente del enemigo.—Qué hubiera sido de San Juan, de Mendoza, de San Luis, sin la existencia de la Autoridad

Nacional.—¿Cuántas veces ya no hubiera vuelto á aporrecer el pendon de los caullinos de pluma, ó lanza, en las ciudades ó en la Pampa, sin la presencia de ese arco iris que de los Andes al Uruguay pacificaba é imponía!—Con la union nacional desaparecen cada día las miserias de aldeas, las rivalidades estériles locales y hasta las tentaciones de esos despotismos de villorrio que tantas veces han ensangrentado la República. Pero lo que es una verdad respecto á la República Argentina, lo es tambien respecto á todas las Repúblicas del Sur.

Lo que los despotos de Europa consiguieron, para sostener sus coronas que el viento de la revolucion arrebataba, (no lo hemos de conseguir nosotros para colocar sobre la frente de la América la corona de la democracia y de la fraternidad?)

¿No podemos nosotros formar una santa alianza de Repúblicas?

Yo lo hemos dicho, la raza americana prefiere el proceder simético, lo que viene de la totalidad á las partes, lo que decide de lo general á lo particular, de lo compuesto á lo simple, del Gobierno al individuo, en una palabra, la raza americana prefiere la deducion, es decir, quiero tener las premisas para sacar las consecuencias, al proceder de la induccion, que crea las premisas.

Si queremos apoderarnos de la iniciativa que reclama el mundo en estos tiempos, si queremos tener la gloria de crear una época y de lanzar un hecho que atónita la historia recogerá en sus fastos, presentemos el espectáculo de la Patria Americana, libre y unida con la federacion de las Repúblicas.

Este hecho ademas de las ventajas positivas é inmediatas, ademas del respeto que daría al nombre americano, es indispensable á nuestro juicio uno de los medios mas poderosos de pacificacion de los Estados en su interior y relaciones exteriores.

Alimentemos al pueblo con grandes ideas, es el modo de crear generaciones sanas de espíritu y de cuerpo; ese es el modo de arrancar á los pueblos pequeños del espectáculo que frecuentemente presentan, metiendo ruido y ensangrentándose por pasiones bastardas. ¿No hemos visto á la prensa demagógica durante algunos años meter un ruido semejante al que producian la ambicion, la envidia, la avaricia, en un supulero de gusanos!

¿Cuanto tiempo perdido, cuanto escudado, para venir despues á someterse á la razon armada victoriosa!

No mas esa vida. Grandes empresas, grandes ideas, ha sido el modo de alimentar la inteligencia y el cuerpo de las naciones. Tenemos que derribar la esclavitud en el Brasil;—tenemos que hacer una solemne interrogacion al Paraguay sobre ciertas invasiones del territorio argentino;—tenemos en nuestras manos el Congreso Americano que puede llegar á ser el acontecimiento del siglo;—tenemos esa Pampa que pide fiero carnes, estos rios que piden vapor y poblaciones, en presencia de tan grandes hechos, jchemos de esterilizar nuestras fuerzas en miserias!—No. La Providencia nos habla por medio de la naturaleza, la justicia por medio de nuestra conciencia, el interés por medio de nuestra inteligencia, y sobre todo el deber nos dice: era nueva para el mundo nuevo, libertad de los esclavos en el Brasil, libertad de los siervos en el Paraguay, fraternidad de la República Argentina y federacion de las Repúblicas del Sur.

FRANCISCO BILBAO.

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

Realit.—Tuvio lugar anoche el que anunciamos ayer. Por falta de tiempo suspendimos nuestra crítica que publicaremos en el próximo número.

El Teniente Coronel Contarico.—Está de nuevo entre nosotros este inteligente argentino, que ántes lo desempeñó un puesto honorable en el Ejército Nacional.

Saludamos á nuestro amigo á quien deseamos el descanso en el hogar doméstico.

Partida.—El vapor Santa Fé ha conducido esta mañana á sus bellas buisopados que nos han honrado con su presencia en el ballo.

SECCION DE AVISOS.

Para San José y al Uruguay, con escala en los puertos de No. 10 y 11, saldrá indispensablemente en toda la presente semana, un carguero cómodo y sumamente fuerte, con capacidad para cuatro pasajeros bien colocados.—El precio de pasaje será como sigue:

A. Negoyá..... 10 ps.
A. Talca..... 14
A. San José y Uruguay..... 17

Los Sres. que gusten tomar pasaje para cualquiera de los puertos indicados, concurrirán por el boleto a la casa calle "Industria" números 5 y 7.

Cada pasajero podrá llevar 4 arrobas de equipaje.

Paraná, Diciembre 20 de 1859.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIA.

Aproximándose la noche de navidad, y en precaución de acontecimientos desagradables se ha ordenado a los Policias en general, que se abstengan de:

1.º Que se prohibido galopar por las calles, andar grupos de gente a pie ó a caballo causando escándalo y molestando al vecino que se desee reposar, ni menos andar con botellas de bebida.

2.º Que nadie pueda cargar armas de ninguna clase, ni llevarlas, ni que solo podrá llevarlas las encargadas del celo público.

3.º Que las pulperías, confiterías y toda casa de trato donde se vendan bebidas espirituosas que estén dentro de las tres cuerdas de la plaza principal, dejen cerrarse a las diez en punto, y las mas distantes a las nueve; las que no podrán quedar con ruidos después de cerradas, ni vender licor.

4.º Los jóvenes que se encuentran vagando por las calles, ó causando escándalo y en corrillos en las puertas de los templos, serán recogidos por la Policía. A los que contraviniere las disposiciones anteriores se les aplicarán las penas que imponen las disposiciones vigentes.

Se recordará así mismo que ninguna persona podrá hacer bailes sin permiso de la Policía.

Paraná, Diciembre 20 de 1859.

Juan Morán.

SE VENDE

La población y campo del Sauso Grande de D. José Aguirre con el siguiente siguiente:

Una pieza de azotes de 71 varas de largo y 63 de ancho y dos piezas de material con techo de paja y un galpon nuevo de 10 varas de largo y 4 piezas de estante pajizas y la cocina y un horno grande para amasar pan, leña de galpon y un galpon grande que caben holgadamente 800 ovejas y un pozo de valde con tres varas de agua rica y con 200 orugas á razon de tres reales.

El que se interesa ocurrirá á la botica 1.º de Mayo, calle "Monte Caseros".

SE VENDE O SE ALQUILA,

Una casa esquina pajiza de 9 varas de luz, una trastienda de azotes, un dormitorio pajizo, cocina y un rancho independiente como para alquilar y una pileta para recoger agua, todo ello en un terreno de 60 varas cuadradas y tres cuerdas al poniente de la habitación del Sr. Administrador de Rentas D. Ambrosio Calderon, donde hallará con quien tratar.

MENSAJERIAS ENTRE RIANAS.

Conforme á los estatutos la reunion de accionistas del 31 de Diciembre tendrá lugar en la ciudad de Gualeguaychú en la oficina de las Mensajerías Entre-Rianas. El Director ruega á los interesados de no faltar en presentarse a dicha reunion.

Paraná, 19 de Diciembre de 1859.

H. Postana.

AVISO.

Por acuerdo de los interesados se procederá á la venta de los bienes de campo de la testamentaria del finado D. Juan de Dios Romo, finados en Antonio Tomas y constantes de poblaciones, ganados y ganado de pulperia. Los que se interesen pueden ocurrir al abateca D. Gregorio P. de la Puente, hasta el 20 del corriente quien está autorizado para el efecto y dará pormenores del inventario y tasacion.

Se vende tambien la hermosa casa en esta ciudad, en la calle Industria, perteneciente á la testamentaria,



Felipe Grecco tiene el honor de avisar á los Señores padres que tendrán hijos en el Colegio del Uruguay, que saldrá de esta para dicho punto con los cargueros que fueren necesarios para la venta de boletos el 26 del corriente, pasado por Negoyá, Talca, San José etc. Las personas que deseen ocupar algunos asientos, al precio hasta el Uruguay es 25 pesa por ida ó vuelta.

Por los puntos intermedios el precio es convencional.

Los boletos se venden en casa dos Mr. Martini.

Cada pasajero podrá llevar hasta dos arrobas de equipaje, lo que exceda pagará 2 pesa ardo.

AL PUBLICO.

El que quisiera ofrecer un venta á serollidada casa de negocio situada en la calle Industria número 1.º, con derecho á la haca; á mas una buena mesa de billar con todos los útiles correspondientes, y un servicio completo para fonda.

La casa tiene muy buena comodidad para va-

rias industrias ó negocios. Tambien vende una casa que tiene en la Loma, de la del Sr. Alvarez tres cuerdas al Sud, hace esquina, compuesta de tres piezas de azotes y dos ranchones, varios árboles frutales. Todo lo vende con ventajitas y al precio cómodo, el que quiera hacer un buen negocio véase con dicho Sr. que está muy dispuesto á tratar.

Suplican tambien á todos los que tengan en sus pendencias con su casa ó chacra, comunicadas porque tiene que trasladarse al Rosario tan pronto como se lo permitan sus negocios.

Está encargado de vender la casa de D. Esteban Villavieja, situada frente de la de su negocio, compuesta de un gran solar y dormitorio y un buen surtido de herramientas de carpintería, el que se interesado puede verse con el abajo firmado que podrá dar mas por menores.

Gregorio Puebla.

COLEGIO NACIONAL DEL URUGUAY.

Los alumnos de clases preparatorias tendrán sus exámenes públicos del 15 al 20 de Diciembre, ó inmediatamente saldrán á vacaciones.

Los exámenes de las clases mayores empezarán el 20, y terminarán el 31.

Lo que se pone en conocimiento de los padres de familia para las fines consiguientes.

Paraná, 6 de Diciembre 1859.

Alberto Larroque.

ALMANAQUES PARA EL AÑO DE 1860.

Los hay en la Librería Nacional por mayor y menor.

EL PROFESOR DE MUSICA Alejandro Griñolo

recien llegado á esta Ciudad, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales en cualquier instrumento de viento, proporcionando á los Sres. que gusten aprender dicha profesion, la ocasion de poseerla por un precio módico.—Los que lo precisen pueden ocurrir á casa del Director de la banda de musica de esta Capital, D. Agustín Lombardo.

LOTERIAS QUINCENAL Y MENSUAL DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE.

Premio mayor de la Quincenal 15000 ps. Id. id. de la Mensual 6000 ps.

La Lotería Quincenal se jugará infaliblemente el 23 del presente y la mensual el 26 de Enero próximo.

Los billetes de dichas loterías se encontrarán en venta en la Agencia casa de D. Ramon Alzugaray, Confitería de D. José Martínez, id. del Teatro, Cigarrería del Buen Pumar, Pelonjería de D. Juan Gómez y en el Café del Sr. Roucau.

Las personas que gusten tomar billetes á venta sea para expender por las calles ó en sus casas de negocios, in la empresa y en las agencias pagarán un 6 por ciento de comision sobre su venta.

Paraná, Diciembre 3 de 1859.

La Agencia.

INTERESANTE.

Se vende un campo de propiedad en el Departamento de la Concordia denominado "Rincón de Malambo" sobre el Moceratá y cuya estension segun el mapa es como de siete leguas.

Q. P. Q.—Se vende tambien el campo llamado de los ingleses en el Departamento del Diamante y cuya estension es entre la Ensenada y Arroyo Seco.

Los que se interesen pueden ocurrir al escritorio de D. Gregorio P. de la Puente en la Plaza 1.º de Mayo.

TALLER DE PLATERIA JOYERIA.

En la calle "Industria" número 91 al lado de la casa del Sr. General Francia, se ha abierto un nuevo Taller de Platería y Joyería agusto moderno.

El infrascripto se hace cargo de toda clase de obras de plata y oro, con piedras finas y ordinarias, con gravados ó cincelados segun el gusto del marchante; Se montan al aire diamantes, brillantes, toda clase de piedras, tanto en plata como en oro, prometiendo al mismo tiempo el mayor ahorro y mas exacto cumplimiento en los trabajos que se le presenten, como así mismo los hará á los precios mas módicos.

José Struzzi.

AVISO.

Se vende en el Diamante la casa Quinta del Sr. D. Pedro Struzzi. Pasa con comodidad para familia. La Quinta ocupa un terreno de dos cuerdas de frente, y tres y media de fondo; toda ella poblada de árboles frutales de varias familias, y en estado alhajado de promover utilidad. Tiene pozo de valde, y depósito para riego.

Para tratar pueden verse con su dueño que vive en la misma casa.

Noviembre 22 de 1859.

A VISO DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS

Salida de Correos para el Rosario del Territorio Federalizado todos los Sabados.

Para Montevideo los Viernes.

Salidas de Correos para el Rosario, todos los dias.

Salida para Corrientes, todos los Viernes.

Salida para Santa-Fé todos los dias.

Salida para Buenos Aires, todos los Viernes.

Salidas del Rosario para el Norte, los dias 2, 10, 15, y 25 de cada mes.

Salidas para Cuyo, los dias 4, 14, y 24, de cada mes.

Señales telegráficas que indican las salidas y llegadas de los Correos de esta Capital.

Buenos Aires.....	Verde.....	GALLANDITR Salidas.....
Provincias del Norte.....	Azul.....	Ligadas.....
Provincias de Cuyo.....	Punzo.....	
Corrientes y Paraguayo.....	Amarillo.....	
Territorio Federalizado.....	Estrafuano.....	
Rosario y Santa-Fé.....	Blanco.....	

ALMANAQUE DE LA SEMANA.

DICIEMBRE 31 DIAS

Salida del Sol. ENTRADA.

Dia 1.º—4 hs. 55 ms. 7 hs. 5 ms.
8—hs. 53 ms. 7 hs. 7 ms.
15—hs. 51 ms. 7 hs. 9 ms.
23—hs. 50 ms. 7 hs. 10 ms.

LUNACIONES.

Dia 1.º creciente á las 9 y 40 ms. de la mañana
Dia 8 luna llena á las 12 24 ms. de la noche
Dia 15 meng. á las 6 y 38 ms. de la tarde.
Dia 23 luna nueva á las 2 y 26 ms. de la mañ.

- 16 Viernes san Valentín mártir temporal
- 17 Sábado san Hilario y san Hilario m. t. m.
- 18 Domingo 4.º de adv. N. Señora de la O.
- 19 Lunes, san Neucio mártir.
- 20 Martes, Santo Domingo de Siles.
- 21 Miércoles, santo Tomas apóstol.
- 22 Jueves, san dencrio mártir, y san Juan Evangelista.
- 23 Viernes, s. Victoria y el Beato Nicolas Kan.
- 24 Sábado, s. Luciano y c. m. se cierran los T.
- 25 Domingo, la natividad de N. Señor
- 26 Lunes, san Esteban Proto mártir.
- 27 Martes san Juan Evangelista.
- 28 Miércoles, los santos inocentes.
- 29 Jueves santo Tomas Ontariense.
- 30 Viernes, la traslacion de Santiago apóstol y san Sabino.
- 31 Sábado san Silvestre papa.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE LA CIUDAD

48 CALLE INDUSTRIA 50

El abajo firmado tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable Publico Paranaense, que acaba de recibir un riquísimo sortido de alhajas de oro de último gusto, cuyo tenor es como sigue:

Cadenas de oro largas para hombre, idem cortas, idem largas de plata, medallones para poner retratos grandes, y chicos, guarda pelos de oro con resorte y sin resorte grandes y chicos, cruces de oro de diferente dibujo de lo mas lindo que pueda verse, adereso entero de señora, medio adereso idem, cajitas de rapé de plata sobredoradas, anillos de brillantes, idem de diamantes, lámpiceras con plumas todo de oro, anillos de todas clases, sellos de oro para reloj, alfileres de hombre con perla, idem de diferente clase, rosetas de diferente gusto, botones de puños de camisas de toda clase, prendedores y rosetas para luto, llaves de oro de reloj, relojes de oro, idem de plata. Tambien me hago un deber de poner en conocimiento todas las prendas de plata que existen en dicha casa, son las siguientes:

Pretales grandes, idem medianos, y chicos, espuelas de todos tamaños, estribos idem, chapeados enteros, idem encharolados, revenques todo de plata, id. con charol, riendas con bombas, id. de cañutos, frenos con copas y pontezuela, copas sueltas, cucharas para sopa, id. tenedores, cucharitas de café, espaviladeras con platillo todo de plata, caudeleros id., fiafiores todo de plata ó con charol, cuchillos con cabo de plat, porta-monedas de plata, costureros, id. pimentero, salero de id., facones todo de plata, punales de todo tamaño y obras grandes que no se detallan por su demasida estension.

Las personas que quieran honrarne ocupandose en cualquier clase de obras nuevas ó composturas serán servidas con toda prontitud posible y á un precio módico.

ANGEL SCOTTO.

CARPINTERIA Y FABRICA DE MUEBLES.

CALLE "8 DE OCTUBRE", AL LADO DE LA CASA DE D. RAMON VAZQUEZ.

En este nuevo establecimiento hay un variado y rico sortido de muebles finos, donde se ofrece servir al respetable publico con todo el esmero posible y á precios sumamente equitativos.

En el almanac de muebles se hallan de venta—sofas clásicos con asiento de damasco y crin, sillones idem, sillones idem de madera norteamericana de distintos gustos, marroquines de rincones de varios gustos, marcos para cuadros, cortinas doradas, mesas, escritorios, &c.

Se reciben órdenes para toda clase de trabajos, tanto finos como de obra blanca que pertenezcan al ramo de carpintería.

De todo obra de carpintería se encarga el mismo establecimiento, como así mismo de pintar empapelar y poner ciclo rojo.

Las composturas en los distintos ramos que abraza este establecimiento se harán con brevedad y á precios módicos.

CARLOS CASTAGNO.

Imprenta de "El Nacional Argentino"